En quart lloc, hem actuat sobre les plantilles introduint límits per corregir situacions retributives.

L'anterior Consell deixà una plantilla amb més de cent situacions retributives diferents, amb empreses en les quals convivien fins a sis convenis col·lectius diferents.

L'anterior Consell va estar vint anys al govern i només va publicar una RPT, la de l'IVF. Hui totes les empreses públiques han presentat ja les seues propostes d'RPT.

Però tot el caos heretat ha produït una realitat: tenim el personal laboral que té encomanades tasques professionals, però també tenim directius nomenats per l'anterior Consell -tots a dit-, sense processos que encara romanen en les nostres organitzacions, en una mena de fals escaló directiu, sense qualificació ni condicions per a les tasques que ocupen. I ara s'han incorporat nous equips directius, nomenats amb transparència.

Abans hi havia confusió entre equips directius i personal laboral, la confusió entre els triats a dit i els professionals. Amb la regulació dels nomenaments directius, això ha canviat. Hem limitat el nombre de personal directiu a tres, com a màxim, per entitat.

Ara es publica al DOGV els nomenaments o contractacions. Ara està garantida l'eixida en acabar la seua tasca. El personal de lliure designació entra i ix en el govern. Ara tota entitat deu informar el consell de direcció del procés selectiu que es realitze. Són processos transparents.

I per a la selecció, ara, cal definir uns criteris de solvència acadèmica, professional, tècnica, científica o artística; experiència en l'exercici de llocs de responsabilitat.

En definitiva, ara els processos de selecció es fan amb transparència i amb la voluntat de ser més eficients, perquè volem un sector públic potent i eficient.

Sap com vam trobar el sector públic valencià. Eixa és la radiografia del que era la forma d'entendre la política de l'anterior Consell. Això s'ha acabat. S'està en un procés de posar ordre. No és fàcil revertir vint anys, però estem fent allò que cal per tindre una administració decent i, sobretot, per contribuir al renaixement del poble valencià.

Per això estem fent una llei del sector públic, que espere que siga una llei aprovada per tota esta cambra i que done estabilitat i potència a tot un sector públic que és fonamental també per a la reconstrucció econòmica, social del nostre país.

Gràcies. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, president.

Continuem amb la sessió de control, amb la pregunta que formula, en nom del Grup Ciudadanos, el seu síndic, el senyor Alexis Marí.

Quan vosté vullga.

El senyor Marí Malonda:

Gracias, president.

Molt honorable.

Le pregunto: ¿en qué estado se encuentran las auditorías que debe realizar el Consell aprobadas en el pleno de Les Corts?

Gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Marí.

Senyories, els demane que si no tenen interés en la sessió de control, poden..., si estan parlant entre vostés, poden absentar-se. Però, en tot cas, escolten el president del Consell respondre la pregunta del Grup Ciudadanos.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, president.

Moltes gràcies, senyor Marí.

Una de las prioridades que fijó el Consell en el pacte del botànic fue estudiar en profundidad la situación económica de toda la Generalitat valenciana. Evidentemente, sabe que más de 40.000 euros de deuda, una situación absolutamente desorientada... Y ese era un elemento fundamental para proyectar futuro, lo primero es saber exactamente cómo estamos.

Los graves problemas de financiación y de liquidez, así como los numerosos casos de corrupción nos obligaban a saber cuál era el estado real de la administración y de los organismos dependientes.

Esta labor de auditar La Generalitat es permanente y, como sabe, forma parte de ella tanto las auditorías ordinarias o específicas que realiza la intervención como los informes de la sindicatura.

En lo que llevamos de legislatura, Les Corts han tomado cuatro acuerdos instando, ya sea al Consell o a la Sindicatura de Comptes, a la realización de una serie de auditorías económicas o de gestión sobre distintas empresas o concesiones públicas. Todas ellas están realizadas o en un avanzado estado de elaboración. Y todas serán públicas.

Igualmente le anuncio que todos los controles específicos realizados por la intervención desde 2012, todos se harán públicos y todos estarán en la web de la conselleria de hacienda, por primera vez en la historia.

Gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, president.

Síndic del Grup Ciudadanos, té la paraula per a acabar de formular la pregunta de control.

Senyor Marí, quan vosté vullga.

El senyor Marí Malonda:

Gracias, president.

Que no se me olvide felicitar a la síndica del Grupo Parlamentario Popular por su elección y proclamación, y a todos los compañeros del Partido Popular, especialmente – que no está ahí – a mi amigo Luis Santamaría.

President, no me ha respondido. No me ha respondido. Bueno, no ha respondido nada. (Aplaudiments) Es decir, ¿dónde están?

Mire, quédese..., quédese, president, con una fecha. El 11 de noviembre de 2015. 2015, ¿eh?, 11 de noviembre de 2015. Quédese con esa fecha. Aprobamos aquí, por unanimidad – por unanimidad – en esta cámara llevar a cabo una auditoría de todas las instituciones y entidades que se financian con dinero público, con el objeto –lo que usted ha dichode detectar cuáles eran innecesarias, superfluas o estaban sobredimensionadas, que hay muchas, siguen habiendo muchas.

En aquel debate, todos coincidimos, todos, absolutamente todos, en la necesidad de hacer una administración de cristal. Una administración en la que la ciudadanía sepa qué se está haciendo con el dinero público. En definitiva, una administración que fuese eficiente.

Casi un año y medio después, president, usted dice que se están haciendo. Y yo digo: ¿en qué estado se encuentran las auditorías que debe realizar el Consell –aprobadas, le repito, por 91 diputados en esta cámara, 91–? ¿Por qué todavía no tenemos esos resultados, president? ¿Por qué no tenemos resultado? ¿Para qué sirven esos 91 votos? ¿Para qué sirven? Porque... ¿por qué, president, no hacen ustedes los deberes en tiempo y forma? Y hagan lo que tienen que hacer, lo que deben de hacer.

¿Por qué no dan cuenta de lo que hacen? ¿Qué le lleva a no querer dar estos datos? ¿Se lo digo yo, president? No quieren datos porque ustedes prefieren la opacidad y la falta de transparencia. Prefieren continuar utilizando el sector público para enchufar a los amigos, familiares y compañeros de partido.

Así que se lo vuelvo a repetir: ustedes, mucho decir que van a cambiar las cosas, pero, al final, más de lo mismo, *president*.

También aprobamos por unanimidad en el pleno... Anótese también la fecha, 26 de noviembre del 2015 –2015, 26 de noviembre del 2015–. Y aprobamos llevar a cabo auditorías de las concesiones administrativas. Y le pregunto por enésima vez, apúnteselo también, por enésima vez: ¿cuáles

son los resultados de estas auditorías? ¿Qué labor están desarrollando las comisiones de auditoría?

La información que nosotros tenemos, avalada por la conselleria de sanidad, es que, de momento, solo han hecho una auditoría en el hospital de Manises. Esta es la firma de la consellera de sanidad. Solo una auditoría. Solo una auditoría.

Pues, mire, para quejarse, president, hay que saber primero de lo que se habla. Igual que para tomar decisiones es necesario tener datos, cifras, números y, luego, intentar decidir. Porque si no, nos estará dando la razón usted cuando le decimos que actúa por puro sectarismo, que, por cierto, puede repercutir también con mucho dinero para los valencianos y las valencianas.

Lo que pasa aquí es que ustedes no quieren saber la verdad, president. Se pasan el día hablando de la transparencia y son, de momento, los más opacos. Les da igual el trabajo que realiza la Sindicatura de Cuentas, les dan igual los datos objetivos, les da igual si los valencianos van a tener que pagar un sobrecoste y les da igual el futuro de cientos de profesionales. Ustedes piensan solo en su política sectaria.

Ustedes, si la Sindicatura de Cuentas le da la razón, entonces la Sindicatura de Cuentas es guay, guay del Paraguay. Si no les da la razón, pues entonces huyen de la sindicatura como los gatos huyen del agua, *president*.

Y fíjese lo que es su gobierno, president. ¿Sabe cuál es el diálogo y las formas que utiliza la conselleria ante esa confrontación de ideas? ¿Lo sabe? Pues los que no nos consideramos sectarios, sino que solicitamos transparencia y datos contrastados y que las cifras estén negro sobre blanco, para la consellera y su secretario autonómico no somos más que comerciantes o comerciales de las concesiones. Eso es el nivel y la calidad de lo que usted ha colocado al frente de sanidad: chapuceros, sectarios..., sectarios y personas con falta de criterio; en definitiva, pésimos gestores.

¿Escuchó usted ayer al secretario autonómico de sanidad? ¿Escuchó usted lo que dijo cuando se le preguntó por el tema de las concesiones? Cuando el diputado Juan Córdoba le preguntó, ¿sabe lo que dijo? Que eso es sí porque sí. Es sí porque sí. Esa es la política del Consell: sí porque sí. (Aplaudiments) Todo un dechado de gestión y todo un dechado de democracia.

Mire, sabe que contaba con el apoyo de mi grupo en la labor de hacer una administración más eficiente, más profesional y más transparente. Por eso le instamos en su momento a la auditoría, y para poder mejorar todo.

Por tanto, le ruego que no me vuelva a hablar de gestión y de eficacia, cuando ha demostrado sobradamente en estos dos años que son conceptos que a usted no le interesan. Prefieren el dogmatismo y el sectarismo.

Y le ruego también que, ya que no lo hará por convicción, cumpla los acuerdos emanados de esta cámara, aunque sea porque es un mandato de la voluntad popular representada en estas Cortes, que usted, *president*, usted prometió devolver al centro de la política, al centro de la vida política, y que como todas sus promesas, usted incumple sometiendo la voluntad del pueblo a los intereses de su partido y a la supervivencia de un proyecto político personal.

President, si no cumple lo que se acuerda aquí por unanimidad, ¿qué imagen de democracia está trasladando usted a los ciudadanos? Malament, president, malament.

Haga las auditorías y, cuando pueda, porque a lo mejor terminará esta legislatura..., y ya nos da cuenta. Cuando acabe la legislatura, ya nos da cuenta de las auditorías.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Marí.

President del Consell.

Quan vosté vullga, president.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, president.

Señor Marí, si de verdad quiere saber..., si de verdad quiere saber el estado de las auditorías, se lo voy a describir. Porque, efectivamente, de lo que se trata es de hacer las cosas bien y, además, no duplicar procedimientos. Y por eso hemos intentado ser eficaces también en esta cuestión.

En cualquier caso, sabe que hay algunas de las que se..., algunas auditorías que las hace la Sindicatura de Cuentas y otras que dependen del Consell. Las cuatro grandes auditorías que se han solicitado por esta cámara son las siguientes:

Primero, la auditoría sobre las ITV, que está en fase final. Y el calendario que tiene fijado la sindicatura es que esté concluida y publicada antes del verano.

En segundo lugar. Auditoría sobre las áreas de salud privatizadas. La sindicatura tiene prácticamente concluida la del departamento de la Marina. Tras este informe, la sindicatura emprenderá otro sobre el hospital de Torrevieja y su área de influencia.

Paralelamente, la conselleria de sanidad ha realizado inspecciones sobre el funcionamiento de los departamentos de la Ribera, Denia, Torrevieja, y también Crevillent y Manises, detectando déficits de personal y equipamiento, así como irregularidades en la gestión de servicios de urgencia.

La intervención está ahora realizando una auditoría sobre el hospital de Denia.

Finalmente, se está auditando el cumplimiento de la instrucción sobre derivaciones de pacientes de estas concesiones a los departamentos de gestión directa.

En tercer lugar, Les Corts aprobaron hace solo un mes la petición de realizar una auditoría de gestión y de la situación laboral de la empresa pública VAERSA. Los trabajos empezarán en breve. Previamente, la intervención realizó un control específico sobre el uso de tarjetas Visa en esta empresa, revelando un uso supuestamente fraudulento. En cuarto lugar, finalmente, Les Corts, precisamente a propuesta de su grupo, aprobó pedir al Consell una auditoría económica y sociolaboral de todo el sector público instrumental de La Generalitat.

El sector público que nos hemos encontrado es una maraña patrimonial, y jurídica y financiera, con préstamos entre entidades con saldos nunca cancelados, adscripciones de infraestructuras caprichosas y presupuestos dopados.

Pese a la supuesta reorganización que inició el Consell anterior, ni se mejoró el control, ni se mejoró la transparencia, ni se simplificó la maraña patrimonial, si se estableció ninguna política de recursos humanos.

Como usted sabe perfectamente, todo el sector público instrumental, junto con la formulación de cuentas, se aprueba cada año. Y eso está presente y usted lo tiene. Usted lo tiene.

Igualmente se ha ordenado la realización del control específico sobre el registro unificado de facturas, las concesiones sanitarias de las que antes he hablado –las resonancias magnéticas ya ha finalizado–, la aplicación del plan estatal de la vivienda y los contratos de la EPSAR.

Pero de forma paralela a las 48 auditorías anuales, hemos hecho un trabajo de desmarañar un sector público que acumulaba irregularidades en su gestión, falta de control sobre contabilidad y, sobre todo, unas plantillas anárquicas. Era imposible, señor Marí, era imposible saber cuánta gente trabajaba en estas empresas y fundaciones.

En este sentido, se han elaborado, y eso no me podrá decir que no es un avance, se han elaborado todas las RPT de las empresas públicas, entes y fundaciones para conocer la realidad sociolaboral de las mismas.

Con las conclusiones de todos esos análisis, hemos tomado las siguientes medidas:

Primero, por primera vez se hace un seguimiento mensual de la recomendación de la Sindicatura de Comptes.

En segundo lugar, además este año se ha instado a cada entidad a que explique si ha corregido las incidencias detectadas por las auditorías el año pasado.

Hemos implantado, en tercer lugar, un estándar en la formulación de cuentas y controles sobre contabilidad.

En cuarto lugar, se limita el gasto salarial máximo y se están ultimando las relaciones de las RPT de cada empresa.

En quinto lugar, se ha impulsado medidas de transparencia en procesos de selección de personal y bolsas de trabajo.

Y respecto a la reordenación del sector, hemos procedido a extinguir siete fundaciones..., se han extinguido siete fundaciones, señor Marí, siete fundaciones... ¿Le hace gracia que se hayan...? Pues se han reducido, se han extinguido siete fundaciones.

Y se estudia, también, varias empresas públicas con las consellerias para intentar en esta reforma general del sector público llegar al menor gasto posible. Trabajamos en una ley del sector público que le anuncio: simplificará la estructura organizativa; obligará a que cualquier nueve ente se cree por ley; posibilitará la gestión compartida de servicios para ahorrar gastos; profesionalizará la gestión de los órganos de gobierno; regulará las encomiendas de gestión; obligará a las entidades en situación de déficit durante dos años a un control financiero permanente y a un plan de saneamiento; limitará la participación de La Generalitat en empresas o fundaciones mixtas, y fijará el régimen general de recursos humanos para que se garantice la libre accesibilidad de todas las personas.

Mire, todo este trabajo está dando resultados de ahorros. Valga como ejemplo la reducción del 25% de las ampliaciones de capital que han sido necesarias para equilibrar las cuentas de las empresas públicas, lo que ha supuesto ya un ahorro de 145 millones de euros. Le parecerá poco, pero son 147 millones de euros. (Aplaudiments) Esto es lo que se está haciendo con esfuerzo, con recursos humanos escasos, con capacidad, con voluntad y desde luego sin que ya nadie ponga la mano, señor Marí.

Gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, president.

Senyor David de Miguel.

El senyor De Miguel Martínez:

Gracias.

President.

Consellers.

Bien, ya que estamos hablando de la Sindicatura de Cuentas, se ha hablado..., se ha aprobado la primera PNL, por ejemplo, ya hacía referencia a ella. El conseller Soler mismo ha dicho que este gobierno sí que ha dado instrucciones para que se asuman las recomendaciones de la sindicatura; pues yo..., le pregunto porque nos pilla un poco desorientados, porque la consellera Carmen Montón dijo que la reversión del modelo Alcira es un compromiso del Consell y que van más allá de cualquier interferencia que se pueda suscitar.

Entonces, mi pregunta o la aclaración, por favor, que le hago, president, es si esa labor de fiscalización y auditoría de un órgano estatutario cuya profesionalidad e independencia está fuera de duda, pues es una interferencia para el gobierno que usted preside.

Gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor De Miguel.

Consellera de sanitat.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

(Inoïble) ... el compromiso del Consell de retornar la sanidad a lo público. En Alcira no se está haciendo ninguna transgresión. Hay una finalización de contrato y, por tanto, cuando un contrato finaliza ha finalizado. No hay obligación de formular un nuevo contrato.

Estamos finalizando además el modelo de privatización del Partido Popular. Y a pesar de las interferencias que se quieran poner, seguiremos una hoja de ruta con seguridad jurídica, con diálogo social, garantizando la asistencia sanitaria en la comarca, en la Ribera. Y, por tanto, no quieran ustedes hacer rédito partidista de una cuestión que legítimamente adopta este Consell en correspondencia al compromiso que ha adquirido con la ciudadanía.

Lo extraordinario sería que no cumpliéramos la palabra dada. Nosotros cumplimos. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Senyor Subiela, té vosté la paraula.

El senyor Subiela Chico:

Gracias, presidente.

Señor presidente, mire, según el informe de cumplimiento de la propuesta 517/IX, presentada por Ciudadanos, para impulsar una política de reducción de cargos administrativos y simplificación de procedimientos, para conseguir una administración más eficiente, más ágil y más próxima a los ciudadanos, el Consell ha creado la comisión técnica para la simplificación y mejora de la calidad de los servicios públicos y un grupo técnico de trabajo para la simplificación de procedimientos. Es decir, después de casi dos años de legislatura y de una propuesta de Ciudadanos es lo que ha hecho falta para que ustedes se pongan a estudiar la situación, a evaluar, a diagnosticar el problema como tanto les gusta a ustedes.

Por lo tanto, le pregunto, una pregunta muy sencilla, incluso se podía casi contestar con un sí o un no, a ver si tengo el honor de ser el primero al que se le responde a la pregunta que se hace: ¿creen ustedes que en esta legislatura les va a dar tiempo para tomar alguna medida concreta para mejorar la exigencia, la agilidad y la proximidad de los ciudadanos a la administración?

Gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Subiela.

Conseller.

El senyor conseller d'Hisenda i Model Econòmic:

Sí. (Aplaudiments) Un sí argumentat, un sí argumentat.

Miren vostés, un dels problemes que teníem per a poder aconseguir una administració eficaç és que aconseguírem passar a l'administració electrònica, perquè l'administració en paper és una administració que crea molts problemes de procediment. Per exemple, perdre els papers, entre altres coses, la lentitud, etcètera.

Per tant, la primera cosa que vàrem fer és impulsar el Pla estratègic d'administració electrònica. Saben vostés per què? Perquè quan nosaltres vàrem entrar al govern l'any 2015 del segle xxi, l'administració electrònica de La Generalitat era aparentment el 12% del cent per cent que toca. Nosaltres volem, abans que acabe la legislatura, tindre eixa administració electrònica.

I sabem vostés què aconseguirem amb això? No serà suficient, però serà necessari, serà molt necessari perquè aixina podrem fer traçabilitat dels procediments. I vosté, i jo i qualsevol persona podrà apretar un botó i saber on està el paper que li pot interessar. Això és fonamental. Això és transparència. I això és normal en una administració com l'actual del govern de La Generalitat que treballa pels interessos generals i no per amargar els interessos cap a ningú. Els interessos generals (aplaudiments) estan a favor de la transparència.

Li ho he dit més d'una vegada, l'opacitat és el caldo de cultiu de la corrupció. I això és el que ha passat ací durant vint anys. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor conseller.

Senyories, continuem amb la sessió de control. Ara amb la pregunta que formula el Grup Parlamentari Podemos-Podem. El síndic, Antonio Montiel, té la paraula.

El senyor Montiel Márquez:

Bon dia, senyor president.

Done per reiterada la pregunta.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Montiel.

President del Consell.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, president.

Senyor Montiel.

Com vosté sap, este Consell ha donat un canvi de 180 graus en la política de l'habitatge. I en eixe sentit s'està duent a terme en totes les dificultats un autèntic pla de xoc del dret a l'habitatge.

Ens vam trobar una situació d'emergència social amb una absoluta desídia del que és un dret constitucional, com és l'habitatge, que calia revertir.

La Comunitat Valenciana estava entre les autonomies amb més execucions hipotecàries. I ara, a 2016, ha sigut, ha estat la que més ha reduït el nombre de desnonaments, un 40%.

Hem actuat amb immediatesa, ordre i serietat. No vol dir que estiguen tots els problemes resolts, ni molt menys.

En esta nova política hem impulsat junts, i ha sigut la primera llei que hem aprovat en este parlament, que és la Llei de la funció social de l'habitatge. Una llei, per cert, aprovada per tots els grups d'esta cambra, excepte el Partit Popular. Una llei que funciona i que està ajudant la gent, però que ara malauradament està amenaçada per recurs d'inconstitucionalitat per part del Govern d'Espanya.

En segon terme, hem posat ordre al parc d'habitatges de La Generalitat. Un desgavell que havia de ser organitzat. Per això hem reparat el parc públic, vora 500 dels 700 habitatges vandalitzats s'han reparat perquè tinguen condicions dignes d'habitabilitat. Hem mobilitzat les vivendes protegides de La Generalitat que estaven paralitzades, amb mals preus, i s'han fixat uns nous criteris i condicions per al lloguer social. El Pla de lloguer assequible ha beneficiat ja 246 famílies de la comunitat que han vist com els preus de lloguer s'adaptaven a les seues circumstàncies econòmiques. I a dia d'avui ja s'ha llogat un 19% dels habitatges per a lloguer VPO que estaven buits quan arribàrem al govern. A més, s'ha invertit 3 milions per a més de tres mil persones en situacions d'emergència social.

I, en tercer lloc, també estem ajudant a aquells que sense estar en situació d'exclusió social tenen greus dificultats per accedir a un habitatge mitjançant les ajudes de lloguer.

En 2016 s'han concedit 7,9 milions per a 5.900 sol·licituds per al pagament de lloguer, quasi el triple que en 2015.

Com veuen, s'està treballant perquè la Comunitat Valenciana ací, l'habitatge, la vivenda, siga un dret, no només que siga en la norma, sinó també en la pràctica, que siga un dret real com és un dret constitucional.

Gràcies. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, president.

Senyor Montiel, per a concretar la pregunta.

Quan vosté vullga, senyor Montiel.